

5111  
Sotro Curad

Se leyó un oficio del Sr. Gobernador Civil, fecha veintidós de Setiembre último, concurrido al que se le había remitido para que se moviese nombrar tres Señores Diputados provinciales para formar parte del Jurado que ha de calificar las solicitudes que se presenten en oposición á los Premios ofrecidos á las Acciones Virtuosas en el Programa de primero de Julio último, y designando al efecto á los Señores D. Cefirino Lopez, D. Santiago Lopez Gomales Caballero y D. Antonio Fern. Andueza.

Sotro Premios á la Virtud

Oficio del mismo Sr. Gobernador, fecha primero del corriente, recordando el informe pedido á la Sociedad sobre establecimiento de una Academia de Bellas Artes en esta Capital, se acordó constatar que por ausencia y otros incidentes inevitables ocurridos á los individuos de la Comisión que la Sociedad tiene nombrada para informar sobre este asunto no habria sido posible evacuarlos hasta el día.

Atas

Prengto

Oficio de la Junta prov. de Instrucción pública, fecha del corriente, reclamando el Prengto de la Escuela de Estudios manuales de dibujos para el año corriente de mil ochocientos veinte y cuatro á la veintea y cinco. Se acordó la formación y remisión de dicho prengto, anunciándolo hasta tres dias, ó sean mil cien rs. el sueldo del Profesor y q.